



## ACTA Nro. 1632

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS

DE 30 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 30 días del mes de octubre de 2019, siendo las 09h08, se da inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización de Cevallos, preside la Sesión Ordinaria el señor Eco. Luis Barona, Alcalde, quien da la respectiva bienvenida, muy buenos días mis estimados concejales, agradeciéndoles infinitivamente la presencia, vamos a iniciar con la sesión de concejo convocado para el día de hoy, pidiendo las debidas disculpas desde luego, por casos de fuerza mayor impidieron que podamos sesionar como lo dice la ordenanza, es de conocimiento público e igual de ustedes de este tema, de la promoción y difusión de las diferentes actividades, de nuestro cantón que se va realizando muy agradecido, y le pido a la señorita Secretaria de lectura de la convocatoria y posteriormente del orden del día, toma la palabra la señora Secretaria, quien señala: se convoca de carácter legal, a los señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día miércoles 30 de octubre del 2019, a las 9h08, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cevallos, de conformidad con el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización, con la constancia de la presencia de los señores: Ab. Mario Aguilar Martínez; presente, Ing. Carlos Soria; presente, Lic. Geovanny Cáceres; presente, Ing. Walter Jácome; presente; Srta. Katherine Guevara, presente, existiendo el quorum el quorum reglamentaria para la presente Sesión Ordinaria. El señor Alcalde agradece a la señora Secretaria y manifestó: una vez constatado el quórum reglamentario y al existir el mismo, declara instalada la sesión y solicita que la señora Secretaria conforme el artículo 21 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos, dé lectura al orden del día Orden del día. Se procede a dar lectura del orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 1631 del Concejo Cantonal de Cevallos, de fecha 22 de octubre de 2019. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y análisis del presupuesto del año 2020, conforme el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Toma la palabra el señor Alcalde quien pone en consideración el orden del día, si existe alguna observación que tengan que hacer, el Ab. Mario Aguilar, mociona que se apruebe el orden del día, existe el apoyo a la moción, el señor Alcalde solicita que la señora Secretaria proceda con la votación para la votación del orden del día: Ab. Mario Aguilar Martínez; que se apruebe (proponente), Ing. Carlos Soria; que se apruebe compañero, Lic. Geovanny Cáceres; que se apruebe, Ing. Walter Jácome; que se apruebe; Srta. Katherine Guevara, que se apruebe; **RESOLUCIÓN 210-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA**, el señor Alcalde solicita que se dé lectura del primer punto, la Señora Secretaria procede a dar lectura del **PRIMER PUNTO.- PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 1631 del Concejo Cantonal de Cevallos, de fecha 22 de octubre de 2019. Toma la palabra el señor Alcalde quien menciona: es el momento para que se realice cualquier observación o sugerencia del acta, o a su vez, aprobar el acta

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec  
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





El señor Alcalde solicita a la señora Secretaria de lectura del segundo punto. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento y análisis del presupuesto del año 2020, conforme el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, bueno mis estimados compañeros, de igual manera, yo había pedido que se les entregue en físico, en su debido tiempo para que hagan el análisis correspondiente, para su conocimiento y análisis, y que para que posteriormente se envíe a la Comisión correspondiente, y se haga el análisis más profundo con conclusiones y recomendaciones que ustedes tengan al respecto, a consideración el proyecto de Ordenanza del Presupuesto para el año 2020, solicita la palabra la señorita Katherine Guevara, quien manifestó: estimados compañeros tenía algunas inquietudes, quería preguntarle a la compañera de la Dirección Financiera, a lo mejor ella conoce más acerca del tema, porque justo está en la partida 7.3.08.2, en donde dice lencería y prendas de vestir, y prendas de protección, 7.3.08.2, el señor Alcalde menciona en la administración general, bueno en relación con este tema, los poas y la partida que menciona es para el tema de trabajadores, no empleados, porque hay otra parte para todo lo que es, trabajadores, es para zapatos, prendas de protección, es para ese tema, aquí se acepta todas las observaciones y recomendaciones, y en la reunión, estarán con la doctora con todos los técnicos correspondientes, ahí si cambian y aportan todo lo que se requiera, el Ing. Walter Jácome, menciona: que el punto esta para conocimiento y análisis, hay un tema, dar por conocido, lo que se podría hacer es cuando se reúna la comisión, participar ahí, para dar las sugerencias, necesarias, sin embargo, recordaran que la vez anterior, la doctorita únicamente podía ayudarnos en que la partida iba ahí, pero ustedes recordaran que las inquietudes nacía en la parte técnica, y es importante, que contemos la parte técnica, en este caso, que los jefes departamentales que manejaron el poa, la doctora financiera no nos va a poder ayudar, al menos yo sugiero que se dé por conocido, y analizado el compromiso nuestro, que debemos participar en la reunión de la comisión, con las sugerencias, retoma la palabra el señor Alcalde : lógicamente por ello, le pusimos en el punto dos, conocimiento y análisis, no dice aprobación, entonces precisamente para ello, es para que en la reunión que voy a pedir que estén todos los técnicos correspondiente, de forma general se ha revisado todas las partidas correspondientes, y prácticamente deben recordar que está enmarcado lo del concejo de participación, que emite cada departamento, por eso motivo, no se convocó a los técnicos, para que luego se haga una reunión y se pueda aportar a todos los señores concejales, estimada doctora Financiera, le fueron a llamar porque la compañera concejal tenía una inquietud, en la partida vestuario lencería y prendas de protección, pero como esas partidas puede haber muchas más que se tenga las inquietudes, porque lo que se pretende es que cada técnico satisfaga las inquietudes de todos, de acuerdo con cada departamento y requerimiento de acuerdo con sus POAS, por ello, insisto, hay que realizar una reunión de trabajo donde estén todos los compañeros concejales y técnicos, más bien queda a disposición de ustedes, el presupuesto presentado, creo que la doctorita financiera ha presentado a su debido tiempo, hemos incluido los presupuestos de participación, en cuanto al presupuesto, y ciudadanía, estamos trabajando bien, por ejemplo Quero estuvo correteando, recién haciendo el proceso de participación ciudadana con el tema del presupuesto, nosotros ya lo hicimos hace rato, ahora lo tenemos bien adelantado, porque se lo ha hecho esto

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





de la sesión anterior, toma la palabra el Ing. Walter Jácome, quien indica: no sé, si es solo mi caso, pero no se me ha hecho llegar el acta, no tengo en mi correo, toma la palabra el señor Alcalde, quien menciona: la convocatoria si les llego, manifiestan que sí, la señora Secretaria indica que la convocatoria fue enviada el día viernes y el acta el día el lunes, el señor Alcalde manifestó: esto ya ha pasado como concejal, había ocasiones que no llegaba al correo, obviamente, sabíamos que por ordenanza la sesión era los martes, y cuando había estos cambios que se podían hacer, nos preocupábamos, que paso con el orden del día o la convocatoria correspondiente, siempre pasaba esto, también creo que fue mi responsabilidad no haberles hecho caer en cuenta a tiempo, yo quisiera que desde hoy en adelante, ustedes saben que las sesiones realizamos semana a semana, la tecnología que no me agrada mucho porque igual al inicio, así como concejal nos daban en fisico pero claro, tenía una columna y un bloque grande, pero siempre estaba con este tema, de que estén pendiente de que nos llegue dicha información, por lo que tengan la fineza de disculparnos y ustedes también apóyenos en este sentido, entonces si no llega la convocatoria el día viernes, ya no se debería dar la sesión del martes, ni siquiera debíamos empezar la reunión, porque como no nos ha llegado, significa que no estamos convocados, pero si podemos solucionar de esta manera, para dar por conocido y en la próxima sesión dar por aprobado, por lo que no les ha llegado, toma la palabra la señorita Katherine Guevara, estimado señor Alcalde y concejales, en mi parte soy nueva en este sentido, y se me paso por alto, pero a mí tampoco me llego, no sé si a los demás compañeros, el señor Alcalde pregunta: ¿Quién mando el acta? La señora Secretaria menciona: yo, en los mismos correos y rutas de siempre, y mandamos en el correo de doña Lilian porque ella tiene el escáner, el Ing. Walter Jácome, menciona: yo con anterioridad sabia preguntar y no ha llegado, no sé, si legalmente procede esto, la señorita Katherine Guevara, señala que: como somos nuevos no sabíamos, la señora Secretaria señala que se encuentra enviado el correo, y que el documento dice convocatoria mismo, tal vez es porque el sistema el internet es medio complejo, aquí está el reporte de los correos, con todo saque copias para todos los compañeros concejales, para que puedan tener, toma la palabra el señor Alcalde quien propone: señores que les parece si nos damos cinco minutitos para leer el acta, para ver si podemos aprobar en esta sesión misma, compañeros todos tienen en sus manos el acta, con sus debidas disculpas, tal vez si es que tienen, alguna observación del acta correspondiente, el Ing. Walter Jácome, menciona en el tema de la fecha es la que esta errónea porque debe ser 22 días, y no dos días, con esa sugerencia que se aprueba, el señor Alcalde menciona que hay una moción para la aprobación del acta y el apoyo correspondiente, y solicita a la señora Secretaria que se proceda a la votación correspondiente para la aprobación del acta: Ab. Mario Aguilar Martínez; que se apruebe, Ing. Carlos Soria; que se apruebe compañero, Lic. Geovanny Cáceres; que se apruebe, Ing. Walter Jácome; que se apruebe; Srta. Katherine Guevara, que se apruebe, **RESOLUCIÓN 212-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE CONOCER Y APROBAR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 1631 DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019**, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)  
[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





# GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

2019 -2023

para que ustedes, tengan todo el tiempo para que puedan revisar, y vayan conociendo más a fondo, y así sacar las cosas estimados amigos damos por conocido, el Ing. Walter Jácome, menciona que si es importante hacer una sugerencia, existe la moción una vez, por lo que doctorita hemos de pasar toda la documentación a la comisión, yo si quisiera que todos seamos participes, no solo la comisión sino todos los concejales, igual vamos hacer la convocatoria a las direcciones, existe la moción, solicita a la señora Secretaria que se proceda a la votación correspondiente: Ab. Mario Aguilar Martínez; una vez que se ha dado el análisis del proyecto del presupuesto para el año 2020, que se apruebe que se apruebe, Ing. Carlos Soria; doy por conocido, señor Alcalde, compañero, Lic. Geovanny Cáceres; doy por conocido, Ing. Walter Jácome; doy por conocido; Srta. Katherine Guevara, doy por conocido el ante proyecto 2020 y también agradezco que nos haya hecho llegar con anterioridad, y poder aportar respecto al presupuesto, aprobado el concejo municipal, **RESOLUCIÓN 212-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020, CONFORME EL ARTÍCULO 242 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN**, si existe otro punto a tratar, quien menciona que no existe otro punto en el orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión ordinaria convocada para hoy, agradecimiento la presencia de todos y cada uno de ustedes, a las 09h48 minutos, muchas gracias compañeros y compañera.

Ab. Gabriela León Burgos  
**SECRETARIA GENERAL**  
**GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS**

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

[www.cevallos.gob.ec](http://www.cevallos.gob.ec)

[municipio@cevallos.gob.ec](mailto:municipio@cevallos.gob.ec)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo

